



**INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

San Salvador, 07 de octubre de 2019

Estimados usuarios

Presente

El Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), por este medio hace de su conocimiento que en relación al Art. 10. 6 de la Ley de Acceso a la Información Pública la cual se refiere a: "(...) El listado de asesores, determinando sus respectivas funciones". Y Art- 1.6 L2. Se hace constar, que en el periodo de julio 2017 a junio 2019, solamente se contó con un asesor en el ISSS. Habiendo fungido en dicho cargo la licenciada Ruth Eleonora López Alfaro, por lo cual durante cada trimestre nunca se reportó ningún otro asesor.

Sin nada más que agregar, atentamente.

Licda. Ena Violeta Mirón
Oficial de Información ISSS

